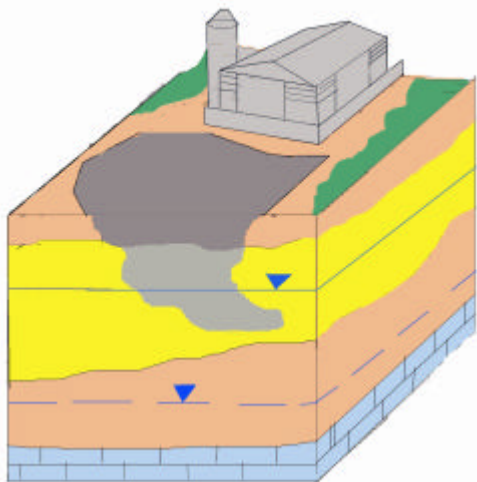


CURSO DE EVALUACIÓN DE LA AFECCIÓN Y CONTAMINACIÓN A LAS AGUAS SUBTERRÁNEAS



Organiza



Con la colaboración de :
Asociación Internacional de Hidrogeólogos
Grupo Español.

Madrid, del 3 al 7 de noviembre de 2003

PRESENTACIÓN

Uno de los principales trabajos para los geólogos y otras profesiones relacionadas con la hidrogeología, bien como consultores, bien como técnicos en empresas o en las Administraciones, es la evaluación y orientación de los diversos vertidos que realizan particulares, empresas y administraciones.

El RD 606/2003 contempla la realización de estudios hidrogeológicos previos para demostrar la inocuidad de los vertidos y tramitar su autorización (art. 257) y que deben ser suscritos por técnico competente (art.258).

Conocer el potencial contaminante, las medidas correctoras y protectoras hacia el medio ambiente precisa de conocimientos muy específicos.

OBJETO DEL CURSO

La Vocalía de Hidrogeología del ICOG, en consonancia con la Junta de Gobierno, pretende satisfacer al profesional geólogo en **la necesidad de proporcionar los conocimientos precisos** para la realización de trabajos relacionados con la posible afección a aguas subterráneas.

Este curso, impartido por especialistas y conocedores del tema, tiene una orientación eminentemente práctica.

MÉTODO DIDÁCTICO

El curso se impartirá mediante explicaciones teóricas y ejemplos prácticos.

LUGAR Y FECHA

El Curso se celebrará en la sede del ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GEÓLOGOS, Avda. Reina Victoria 8, 4º B, 28003-MADRID (Metro Cuatro Caminos), del 3 al 7 de noviembre de 2003, en sesiones de tarde, de 15:30 a 19:30 horas.

DIRIGIDO A:

- Geólogos, licenciados, técnicos e ingenieros.
- Alumnos de 5º curso y de doctorado.

MATRÍCULA E INSCRIPCIÓN

La cuota de inscripción por asistente, que incluye la documentación, será de:

- 250 € No colegiados del ICOG.
- 210 € Colegiados en activo del ICOG.
- 150 € Estudiantes de último año, colegiados y estudiantes de doctorado en situación de paro laboral, justificado documentalmente.

Las inscripciones se realizarán mediante envío del boletín de inscripción a la Secretaría del ICOG, junto con el justificante acreditativo del pago del **curso por transferencia bancaria (0128/0035/68/0502258883)** o abonando el mismo, en la Secretaría del ICOG, mediante talón nominativo o tarjeta de crédito. El número máximo de plazas será de 45 alumnos y la matriculación se realizará por estricto orden de llegada de las solicitudes.

DOCUMENTACIÓN Y DIPLOMA

Al inicio del Curso se entregará la documentación teórica y práctica. La Dirección del Curso extenderá

un Certificado-Diploma a todos los alumnos que hayan asistido con regularidad a las clases.

PROGRAMA DEL CURSO

El curso se realizará en sesiones de 4 horas, de 15:30- 19:30 h, con un descanso de 20 a 30 min. a mitad de las mismas.

LUNES, 3

- *Presentación del Curso.*
- *Normativa técnica sobre contaminación de las aguas subterráneas.*
- *Idoneidad hidrogeológica de la ubicación de cementerios.*
- *Introducción a la vulnerabilidad. Principales métodos de estimación. Indices DRASTIC y GOD.*

MARTES, 4

- *Contaminaciones de origen industrial por sustancias peligrosas. Actividades realizadas por la Confederación Hidrográfica del Ebro.*
- *Investigación exploratoria en instalaciones con almacenamiento de hidrocarburos. Fases y diagnóstico medioambiental.*

MIÉRCOLES, 5

- *La contaminación por ganadería intensiva. El problema de los purines.*
- *La contaminación originada por la agricultura: compuestos orgánicos e inorgánicos. Residuos contaminantes de la industria agroalimentaria.*

JUEVES, 6

- *El problema de los lixiviados procedentes de los Residuos Sólidos Urbanos.*

- *Interpretación de análisis químicos y bacteriológicos de las aguas subterráneas.*

VIERNES, 7

- *Las aguas residuales domésticas y urbanas. Filtros verdes.*
- *Elaboración de informes sobre afección de vertidos a las aguas subterráneas. Caso práctico.*

DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN

Loreto Fernández Ruiz. Geóloga. Diplomada en Hidrogeología (UPM). Jefe de Proyecto (IGME).

Marc Martínez Parra. Geólogo. Diplomado en Hidrología Subterránea (FCIHS-UPC). Vocal de Hidrogeología del ICOG.

PROFESORADO

El profesorado tiene una amplia experiencia y conocimientos teóricos y prácticos en los temas tratados:

-Juan Ramón Cobos Fernández.

Geólogo.
PERFIBESA. S.A.

-Carme Costa Alandí.

Geóloga. Diplomado en Hidrología Subterránea (FCIHS-UPC). Jefa de la Sección de Calidad de las Aguas Subterráneas. Confederación Hidrográfica del Ebro.

-Loreto Fernández Ruiz.

Geóloga. Diplomada en Hidrogeología (UPM). Jefe de Proyecto de la Dirección de Hidrogeología y Aguas Subterráneas (IGME).

-Blanca Rosa García García de Andoín.

Geóloga. Diplomada en Hidrogeología (UCM). Departamento de Hidrogeología y Medio Ambiente. CGS.S.A.

-Isabel Herráez Sánchez de las Matas.

Geóloga. Diplomada en Hidrogeología (UCM). Profesora titular de la Facultad de Ciencias (UAM).

-Julio López Gutiérrez.

Geólogo. Diplomado en Hidrogeología (UCM). Técnico superior de la Dirección de Hidrogeología y Aguas Subterráneas (IGME Valencia).

-Marc Martínez Parra

Geólogo. Diplomado en Hidrología Subterránea (FCIHS-UPC). Técnico superior de la Dirección de Hidrogeología y Aguas Subterráneas (IGME).

-Luis Moreno Merino

Farmacéutico. Diplomado en Hidrogeología (ETSIM). Investigador de la Dirección de Hidrogeología y Aguas Subterráneas (IGME).

-Luis Eugenio Suárez Ordóñez

Geólogo. Abogado.
Profesor asociado de Legislación Geológica. UCM.

SECRETARÍA DEL CURSO

Dña. Fátima Camacho Serna
ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GEÓLOGOS
Avda. Reina Victoria, 8. 4º B 28003 Madrid
Telef. 91 553 2403 / Fax.91 533 0343
e-mail: icog@icog.es www.icog.es